



la Tarajila



ESPECIAL

OYAMBRE

NUMERO 2

JUNIO 1990

EDUARDO RUIZ DE LA RIVA
Arquitecto



FEDERATION INTERNATIONALE DES ASSOCIATIONS POUR LA
SAUVEGARDE DU PATRIMOINE CULTUREL ET NATUREL DE L'EUROPE
EUROPA NOSTRA
INTERNATIONAL FEDERATION OF ASSOCIATIONS FOR THE
PROTECTION OF EUROPE'S CULTURAL AND NATURAL HERITAGE
PRESIDENT: H.J. de Koster

Sr. Secretario de la Coordinadora
Ecologista Cantabra

30/01/90

Estimado Sr.:

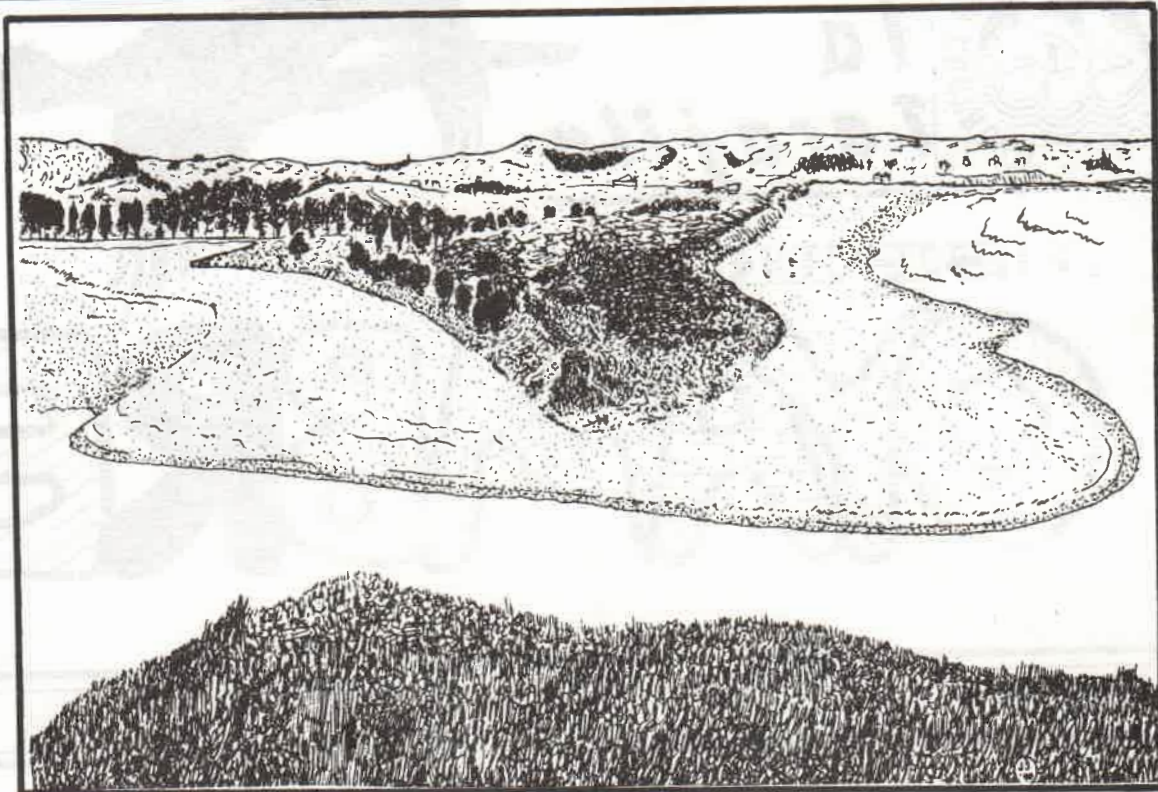
Me es grato informarle que ha sido concedida la Medalla de Honor de los Premios Europa Nostra 1.989, a la realización "Oyambre; Parque Natural".

La concesión me ha sido comunicada oficialmente en días pasados por el Sr. Henri J. de Koster, Presidente del Jurado Internacional que, reunido en Londres, ha valorado los cientos de trabajos presentados y otorgado finalmente el máximo galardón a nuestra propuesta.

Dado que el Premio no lo he solicitado para mí personalmente o sólo para los autores del libro, sino para el tema y todas las personas, instituciones o asociaciones que hayan participado en su defensa y conservación, creo que debe sentirse premiado por su aportación y me congratulo de transmitirle tan grata noticia, que el día 31 se hará pública a nivel europeo y nacional.

Agradeciéndole su atención, reciba un saludo cordial.

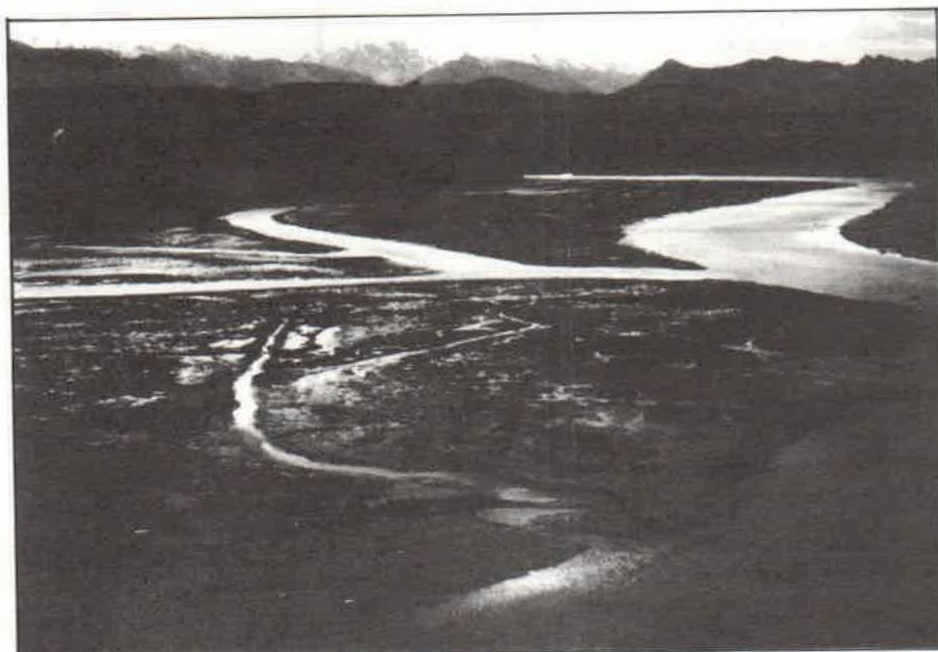
Fdo.: Eduardo Ruiz de la Riva



El 26 de Octubre de 1988, se aprueba por unanimidad en la Asamblea Regional de Cantabria, la declaración de Oyambre como Parque Natural, y el acuerdo se publica en el B.O.C. con fecha 21 de noviembre de 1988.

Esta resolución es tomada no por el interés de los distintos grupos políticos que componen la Asamblea, si no por el trabajo y las presiones conjuntas de profesionales interesados en el tema, grupos ecologistas, algunas fuerzas de izquierdas y la participación popular, que con sus movilizaciones pacíficas y constantes, fueron los verdaderos protagonistas de esta historia donde el sentido común fué tratado a *pelotazos*.

ESTA ES LA HISTORIA



* 20.000 A.J.C. Comienza la formación de la costa en su estado actual.

* 15.000 A.J.C. La zona está habitada. Restos del asturiense.

* Siglo XVII. Se construye una torre ballenera.

* 1923-24 Se construye el actual edificio del Golf a partir de los restos de la torre ballenera.

SALVAR EL LITORAL

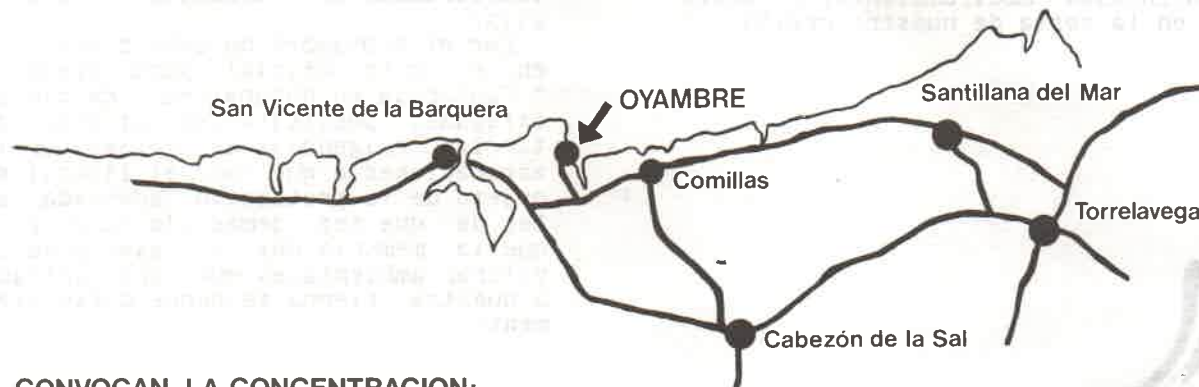
DOMINGO 17 DE MARZO A LAS 12'30

TODOS EN LA PLAYA DE OYAMBRE



SALVAR OYAMBRE

SI TE IMPORTA CONSERVAR LA COSTA DE CANTABRIA ACUDE EL DOMINGO A OYAMBRE, NO PERMITAMOS HOY LO QUE VAMOS A LAMENTAR MAÑANA.



CONVOCAN LA CONCENTRACION:

A.R.C.A. (Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria) • Asociación JESUS CÁNCIO de Comillas.
Asociación Deportiva MOZAGRO de Mazcuerras • Asociación para la Defensa de Playas, Costas y Riberas de Cantabria.
Coordinadora de Grupos Ecologistas de Institutos de Bachillerato de Cantabria • Grupo Ecologista de Camargo.
G.R.U.M.A.C. de Castro Urdiales • Asociación de Consumidores de Cantabria • GEFE • CAEAPE • Grupo Ecologista CAZOÑA.
ALCARABAN • GEDEN • Sociedad Cántabra de Historia Natural • Confederación Ecologista de Campoo y Reinosa.

Mas allá

de

OYAMBRE

La creación del Parque Natural Oyambre- aún pendiente de concretar su Uso y Gestión, la composición de la Junta Rectora y la ampliación a Tina Menor y Tina Mayor- constituyó, en su momento, uno de los logros más importantes del movimiento ecologista de Cantabria.

Tal medida proteccionista adquiría, además, especial relevancia al aplicarse sobre una extensa superficie y dentro de un espacio excepcional, por la sorprendente armonía entre los usos actividades existentes con sus valores naturales, que la convertían en un auténtico modelo a seguir en las políticas de conservación, no sólo en nuestra región sino en el resto de la costa cantábrica donde no existe ningún área protegida de la extensión y características de Oyambre.

Sin embargo, las expectativas se han visto defraudadas; por un lado, -y como ya se hace hincapié en otro lugar de estas páginas- por la falta de voluntad política en dotar de contenido a una figura proteccionista, que corre el riesgo de convertirse en pura declaración retórica; y por otro, porque la creación del Parque no ha supuesto, en absoluto, la generalización de esos criterios conservacionistas al resto del litoral cántabro, muy al contrario; estamos asistiendo a un momento histórico en lo que ya está siendo la sucesión reiterada de la más variada serie de atentados medioambientales cometidos en la costa de nuestra región.

Y tres son las razones fundamentales. Una, la intensa presión que se está ejecutando desde el País Vasco, especialmente visible en la costa oriental, con la demanda de segunda residencia favorecida con la ejecución de la autovía. Dos, la realidad sociológica electoral de unas poblaciones costeras entregadas al Becerro de Oro de la especulación, el supuesto dinero fácil - monopolizado por una reducida casta de promotores, constructores y políticos corruptos, - y la creencia de que el turismo va a resolver por sí solo el futuro de sus economías. Y tres, la consagración jurídico - política por parte del Gobierno Regional, de una filosofía desarrollista trasnochada de acercamiento "duro" mediante la realización de aparcamientos, paseos marítimos, playas artificiales, accesos indiscriminados y urbanizaciones agresivas.

Por ello Oyambre no debe convertirse en el mito oficial para vender la " Cantabria en Naturaleza " de cínicos eslóganes publicitarios, ni debe agotar las exigencias de satisfacer las aspiraciones a que todo el litoral sea objeto de la protección adecuada, antes de que sea demasiado tarde y de que la memoria del paisaje y de los valores ambientales que caracterizaban a nuestra tierra se borre definitivamente.



* 29-X-1985 : Ciudadanos se auto-encadenan a la maquinaria para impedir el hormigonado.



Los Manifestantes Forman una "cadena Humana" en defensa de las dunas.

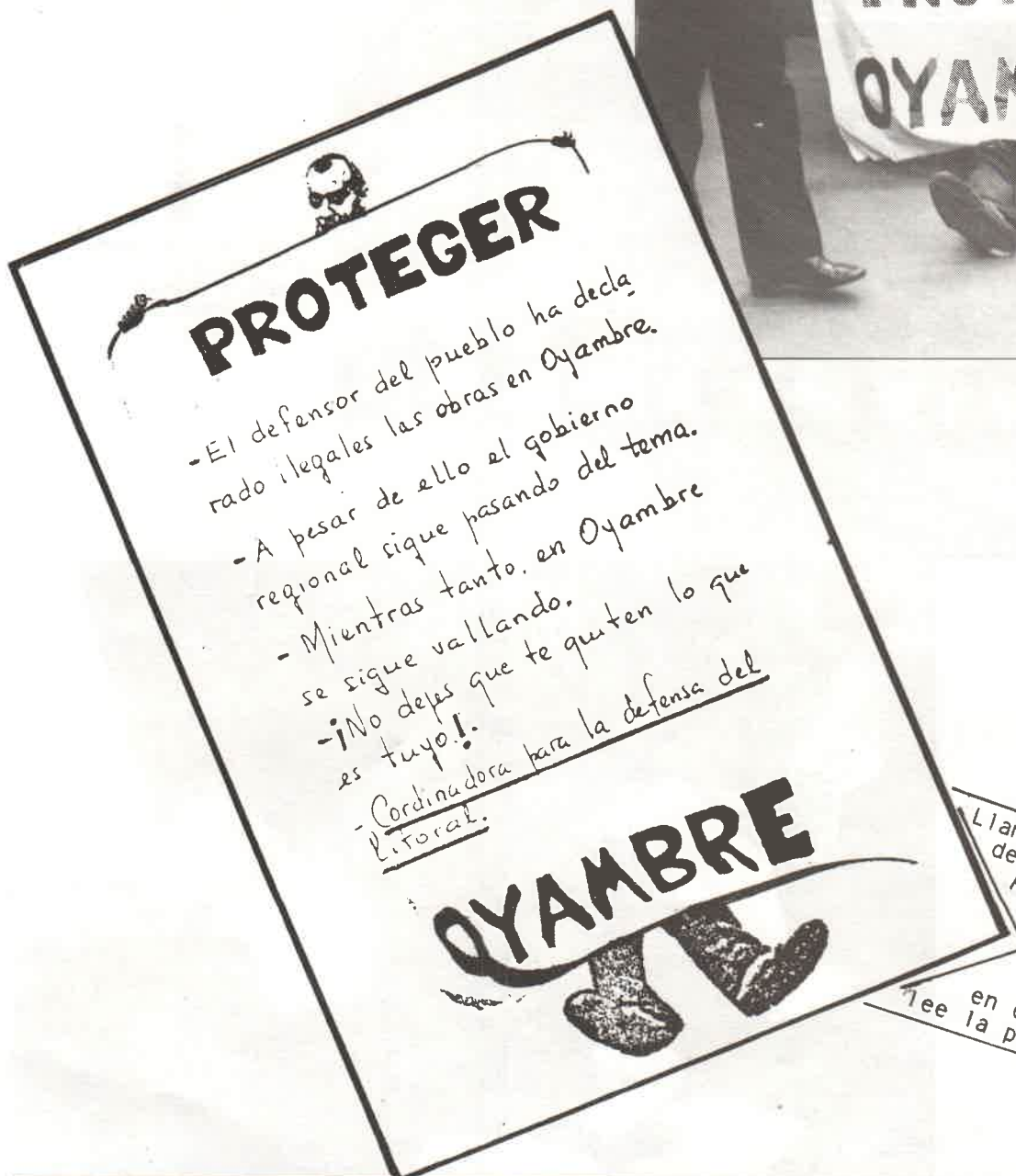
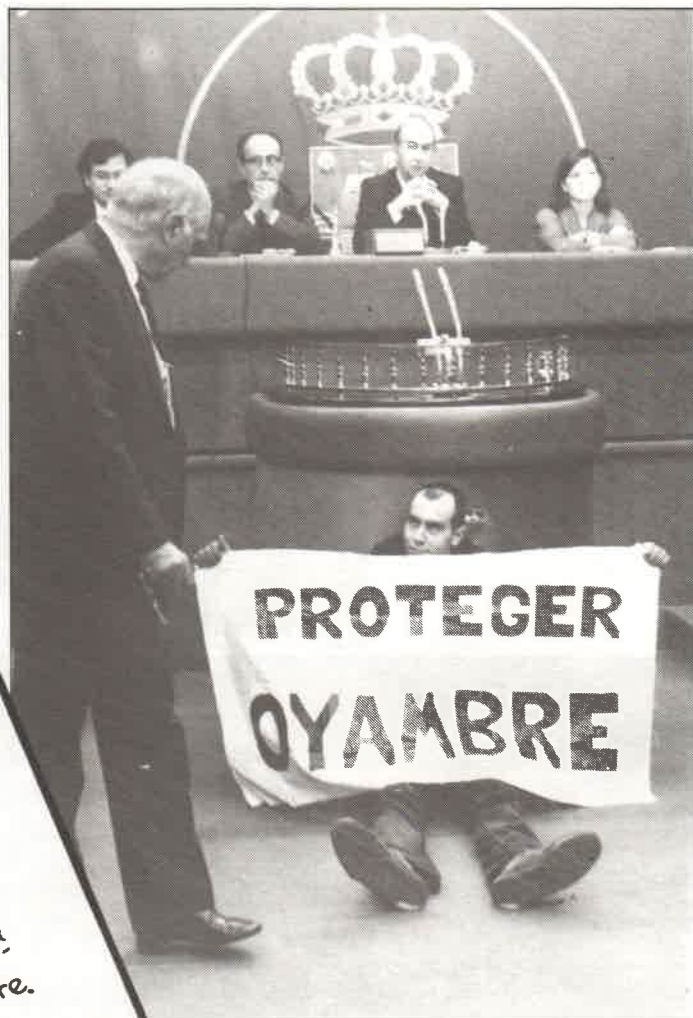
Sentada pacifica a la entrada de la Diputación Regional de Cantabria



* 3-XI-1985 Segunda manifestación pública para la recuperación de Oyambre.

* Otoño 1985 Díaz de Entresotos se niega a recibir 19.754 solicitudes personales de declaración de Oyambre como "Espacio Natural Protegido".

* 25-II-1986 El Defensor del Pueblo, a solicitud de la Coordinadora y del Colegio de Arquitectos, emite informe y recomendaciones al ejecutivo cántabro. Califica la licencia como "*ilegal*" y sugiere restablecimiento de la legalidad y las responsabilidades.



Llamada de atención dentro de la Asamblea Regional. Entresotos, Presidente Regional en esas fechas, lee la pancarta.

" La estaca "
que privatiza
la zona.



Caerá . . .

un poco.





* 29-V-1986 Tercera manifestación pública a favor de la recuperación de Oyambre. La fuerza pública, ayudada por agentes privados y particulares agrede violentamente a los manifestantes que procedían a limpiar el lugar de estacas y alambres electrificados. Se registran varios heridos de importancia.

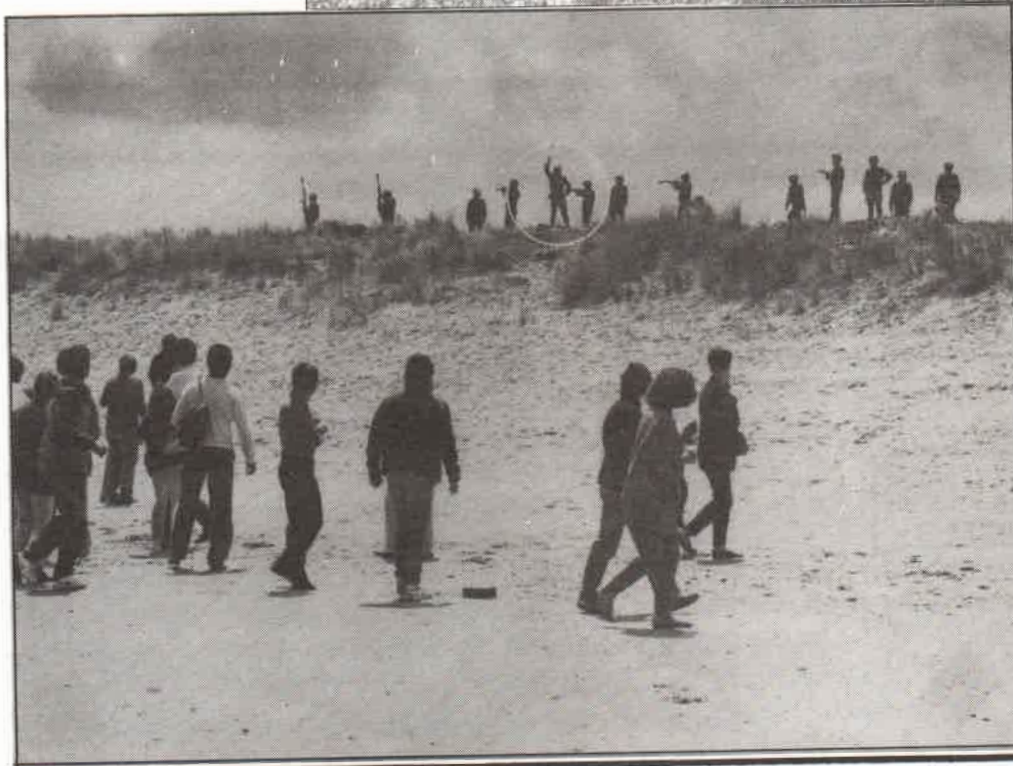


Matones a sueldo reprimen a los manifestantes



La irracionalidad de los defensores del "pan para hoy y hambre para mañana."

Fuerzas de la Guardia Civil a la orden de Villoslada (delegado del gobierno), Disuelven violentamente a los manifestantes.



La Guardia Civil sigue →



disparando
con pelotas
de goma, aunque
los manifestantes
han abandonado
ya las dunas
por la fuerza.

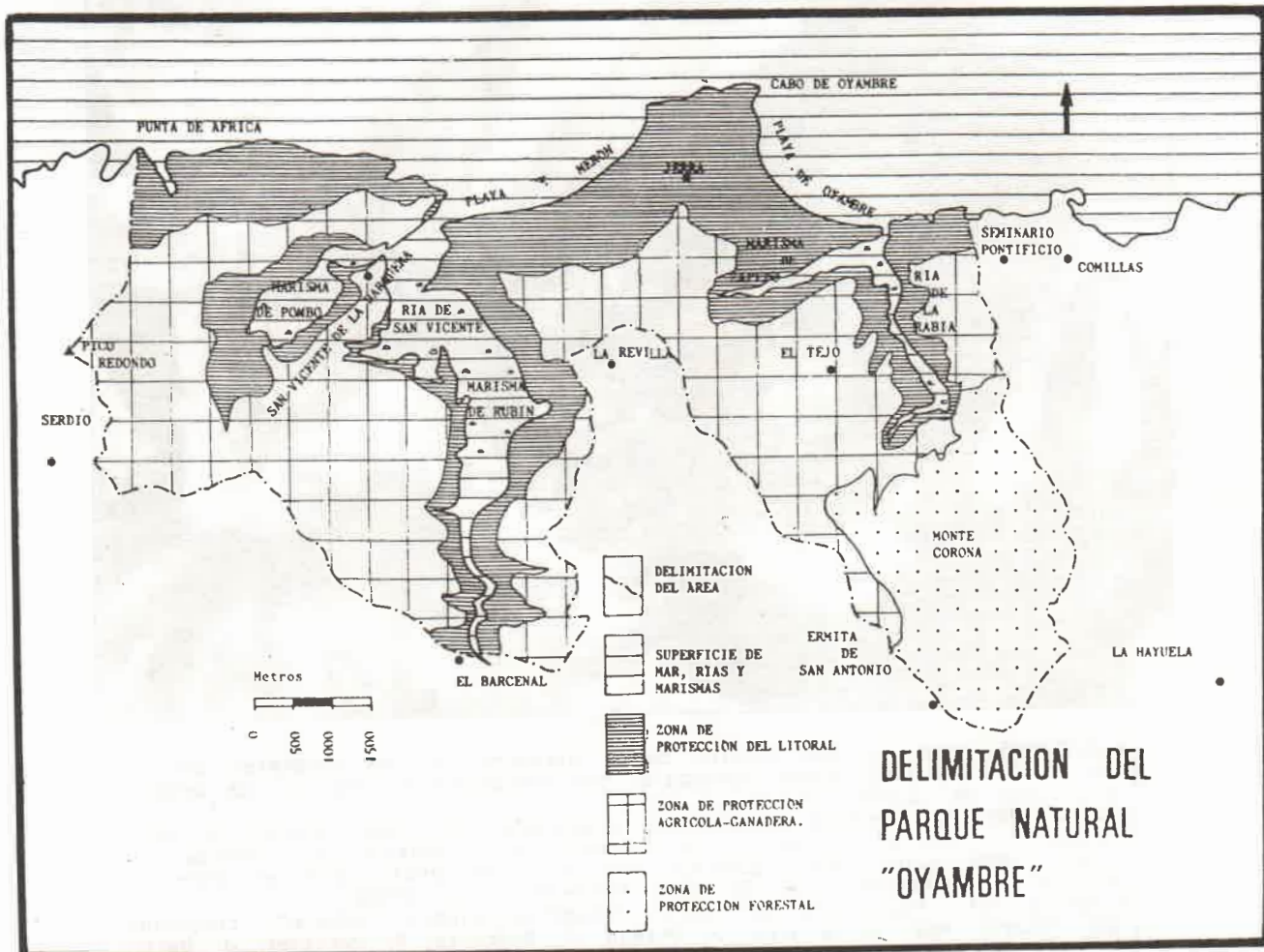
Varias personas alcanzadas
por los disparos sufren
heridas, algunas de
importancia.





- * 2-VI-1986 Juicio en San. Vicente de la Barquera por los incidentes del 29 de octubre de 1985. Nueve ecologistas son condenados a tres días de arresto y al pago de 90.000 pts.
- * Julio 1986 .Da comienzo efectivo la preparación del Plan Especial de Protección del Litoral. No afecta directamente a la licencia ya concedida.
- * Julio 1986 Crisis del gobierno regional. Son destituidos el Director Regional de Urbanismo y el de Medio Ambiente, entre otros.
- * Agosto 1987 Publicación del libro "Oyambre, espacio Natural". Elaborado por Eduardo Ruiz de la Riva, J. Ortega, D. Belmonte, R. Martínez, J. Garzón, la - C.A.E.A.P.- M. Losada y patrocinado por el colegio de Arquitectos y la Universidad de Cantabria.





* Febrero 1988 El día 8 de presenta al Parlamento autonómo la proposición de Parque Natural.
 * Octubre 1988 El proyecto de ley sobre la declaración de Oyambre, Parque Natural es aprobado por unanimidad en la Asamblea Regional.
 * Noviembre 1988 El día 21 se publica en el B.O.C. dicha resolución.
 * Enero 1990 Se concede a "Oyambre, espacio Natural," el premio Europa Nostra

El autor del estudio premiado con el 'Europa Nostra' pide un plan urbanístico especial en la zona

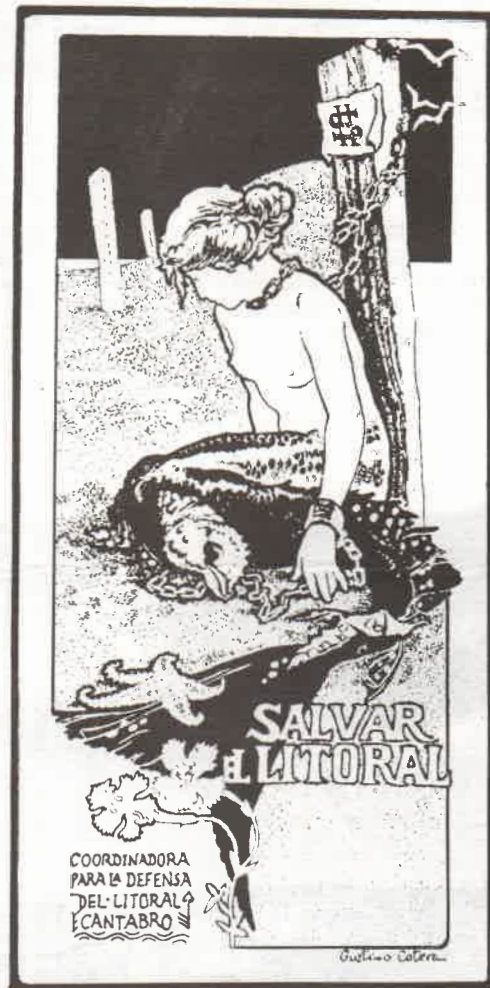
“Hay muchas cosas todavía por hacer para rehabilitar Oyambre”, dice Ruiz de la Riva

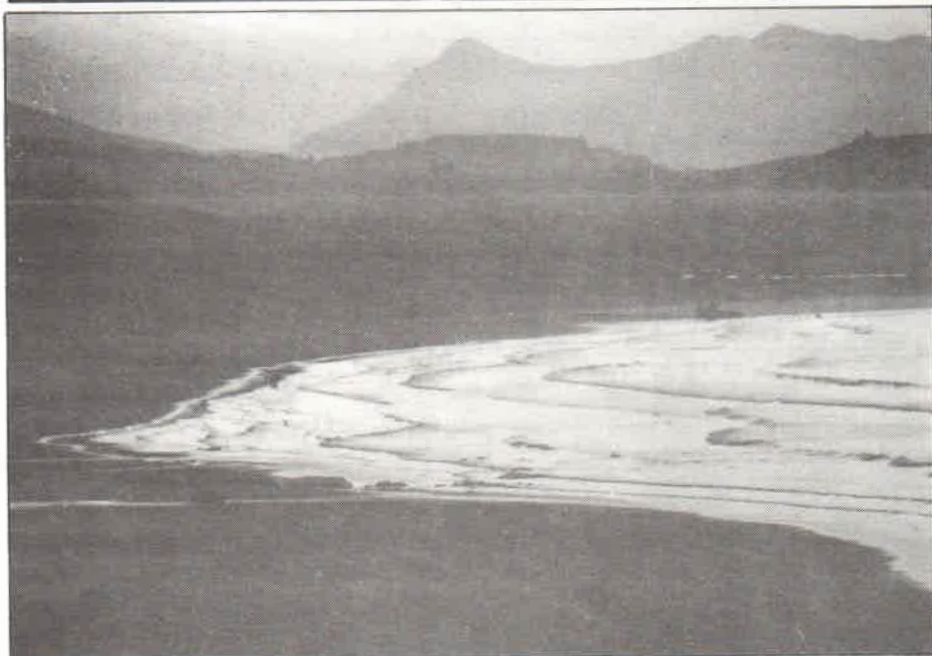
E. P. Santander
 El premio internacional concedido al estudio *Oyambre: parque natural* se ha convertido en el arma perfecta de quienes, desde hace años, luchan en Cantabria por salvaguardar el patrimonio natural de sus enemigos: la especulación urbanística y la dejadez

de las instituciones públicas. El director del trabajo, Eduardo Ruiz de la Riva, aprovecha la relevancia del galardón para recordar que Oyambre está muy deteriorado. “Hay muchas cosas que hacer para rehabilitarlo”, la primera eliminar los diques que taponan las dos rías del paraje”, asegura.



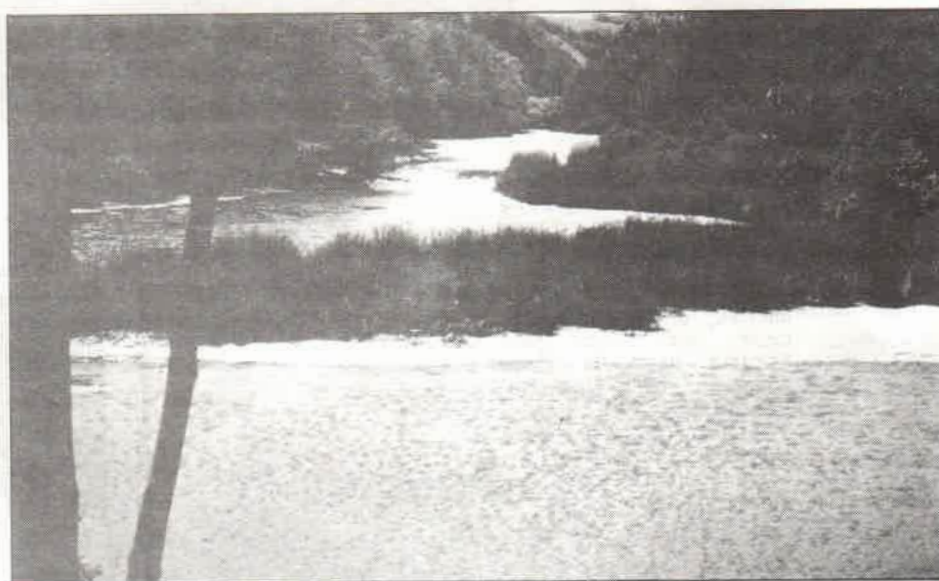
- * 17-II-1985 Primera manifestación a favor de la recuperación de Oyambre.
- * 20-III-1985 El Ayuntamiento de Valdáliga concede, por unanimidad, licencia para la construcción del camping.
- * 3-V-1985 La Comisión Regional de Urbanismo suspende la anterior licencia por tres meses.





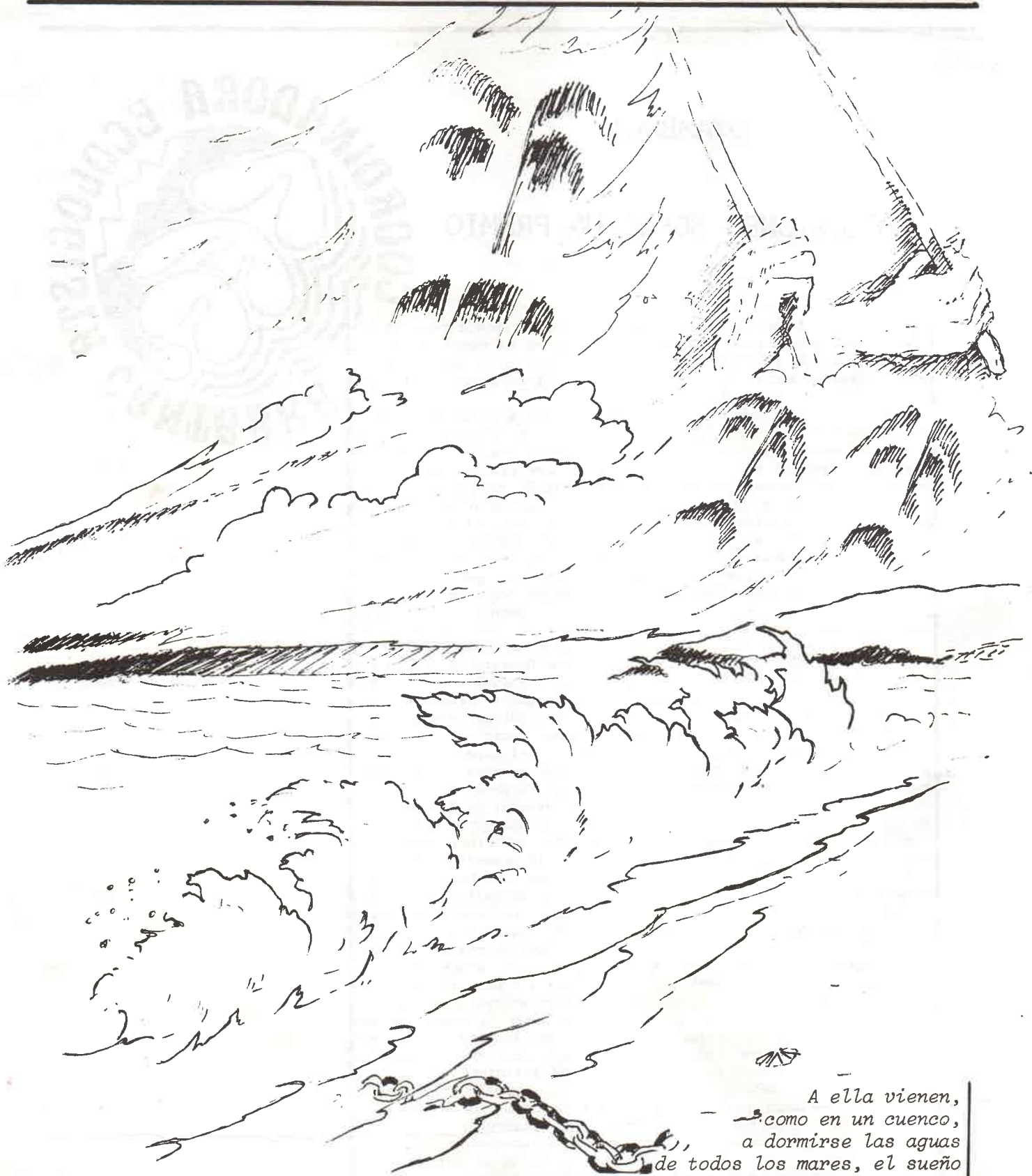
- * 1930 aprox. El Ayuntamiento de Valdáliga cede en uso el terreno de las dunas al Marqués de Ruiseñada.
- * 1949 El terreno de las dunas sale a pública subasta. Es adquirido por un particular.
- * 1949-78 El terreno es adquirido por Dña. M^a. del Carmen Güell.
- * 1973 La unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza declara la zona como "*Paisaje Sobresaliente en Peligro*".
- * 2-V-1975 Se promulga la ley de "*Espacios Naturales Protegidos*".
- * 1978 El terreno pasa a propiedad de Playa de Oyambre S.A.
- * 25-VIII-1978 Se inicia El estudio del Plan de Protección de Oyambre. Consiguiente suspensión de licencias.

- * 1980 La zona entra en el inventario de ICONA como "Espacio Natural de Protección Especial".
- * 1981 El anterior Plan Especial de Protección es desestimado en Madrid por alegaciones de los propietarios a defectos de forma.
- * 12-III-1982 El Ayuntamiento de Valdáliga remite a la Comisión Provincial de Urbanismo: un proyecto de Camping en la zona.
- * 30-IX-1982 La Comisión Provincial de Urbanismo autoriza provisionalmente el camping.
- * 25-I-1983 La C.P.U. autoriza definitivamente el camping.
- * 27-VII-1983 Se presenta el proyecto de camping en el Colegio de Arquitectos.



- * 13-IX-1983 El Colegio de Arquitectos presenta denuncia a la C.P.U. de graves infracciones urbanísticas en el proyecto.
- * 11-X-1984 El Colegio de Arquitectos presenta públicamente, el informe-propuesta para la creación de un parque natural en Oyambre.
- * 26-XI-1984 La Comisión Regional de Urbanismo suspende la autorización de 25.1.1983.
- * 20-IV-1985 Llega a la C.R.U. informe del Director Regional de Medio Ambiente, desfavorable a la instalación del Camping.
- * 29-III-1985 Llega a la C.R.U. informe del Ingeniero Jefe de Puertos y Costas, desfavorable a la instalación del camping.

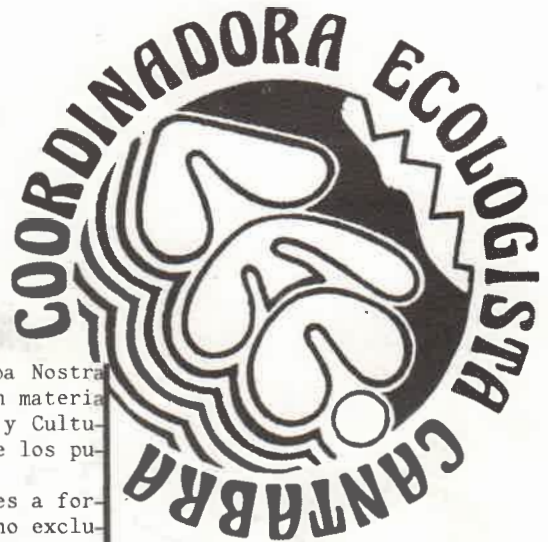




A ella vienen,
como en un cuenco,
a dormirse las aguas
de todos los mares, el sueño
de todos los sueños. Es ella -la playa-
y es una pluralidad de nombres -la duna, la ría,
el prado, el bosque, la montaña- o es un sólo nombre: Oyambre,
el ser único de la varia apariencia. Una casa final. Donde reposar los
miembros del agobio de las cadenas, y las heridas tras los disparos y
las pelotas de goma. Donde dejar los pasos desvelados en la hora
de las carreras, los pasos quietos en la huella del consuelo infinito.
La casa de lo más humilde: la aliaga, el brezo, el árgoma; y de lo más
libre: el vuelo de la garza. Puede serlo, porque no tiene dueño.

OYAMBRE:

REFLEXIONES SOBRE UN PREMIO



La concesión de la Medalla de Honor del Premio Europa Nostra -el más prestigioso de cuantos existen en el mundo en materia de conservación y rehabilitación del Patrimonio Natural y Cultural- a Oyambre encierra, desde luego, más significados que los puramente ecológicos o culturales.

Es cierto que Oyambre es un símbolo de las aspiraciones a formular las relaciones del hombre con el medio en términos no exclusivamente desarrollistas y en la definición de una calidad de vida preocupada por el deterioro creciente de los valores ambientales en los que se desenvuelve nuestra existencia. Y, por ello, el reconocimiento social e internacional debe ser motivo de satisfacción para cuantos participamos en los procesos de sensibilización y movilización que desembocaron en la creación del Parque Natural.

No obstante, Oyambre, pese a quien pese y, sobre todo, a quienes en su electoralismo permanente les gustaría que la sociedad padeciese de amnesia colectiva crónica, sigue representando el ejemplo de oportunismo de aquellos que, seguramente, ahora acaban dándose codazos en el costado para acabar saliendo en una foto que, si por ellos fuese -recuérdese que, en ninguna ocasión, ni PSOE, ni PRC, ni CDS, ni PP, aparecieron por Oyambre en los momentos críticos y Hormaechea llegó a salirse, ostensiblemente, cuando se produjo la votación en la Asamblea por la que se creaba el Parque Natural- habría sido rota en mil pedazos por la especulación, la inhibición y la miopía política de quienes -partidos e instituciones oficiales- renegaron, en su momento, del papel dinamizador y cauce de las demandas populares; y que, sin mebargo, tienen ahora la oportunidad de enmendar, siquiera, sus torpezas pasadas.

Porque, en efecto, salvo la declaración oficial de Parque, nada se ha hecho por Oyambre -y ya no digamos en cuanto al resto del litoral cántabro en alarmante e irreversible deterioro- que sigue sin Junta Rectora y Plan de Uso y Gestión, instrumentos fundamentales para regular los usos y actividades que, de forma caótica, siguen amenazando los valores bioecológicos, paisajísticos, científicos, recreativos y ambientales del lugar: relleno clandestino de la marisma de Los Llaos, mantenimiento de diques y plantaciones de eucaliptos, construcciones en primera línea de playa y proyectos de urbanizaciones -Santa Marina, Losvia...-, alambrada, tráfico indiscriminado de vehículos por playas y dunas, vertidos incontrolados de basuras y aguas residuales en arroyos, rías, marismas y playas, diseño de un paseo marítimo sobre la cresta de los campos de dunas en el entorno de la ría de San Vicente..., testimonio de unas realidades a expensas de las movilizaciones y sacrificios de un buen número de ciudadanos y del movimiento ecologista que tuvieron que padecer, en su momento, la represión violenta de sus manifestaciones pacíficas y las multas impuestas frente a la actuación de los partidos mayoritarios y el Gobierno Regional que, confiamos, despierten de su letargo cómodo e interesado -sacudido, lamentablemente, por las movilizaciones sociales al margen de su normal funcionamiento institucional- y vean en el Premio Europa Nostra el estímulo para actuar urgente y decididamente en la protección eficaz de Oyambre y el resto de la costa de Cantabria.

"TODO ESTA YA DICHO,
PERO COMO NADIE ATIENDE
HAY QUE REPETIRLO TODO
CADA MAÑANA".

M. Proust.